



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE CORVERA DE ASTURIAS

ANUNCIO. Aprobación inicial de modificación de la Plantilla Municipal de 2017.

Anuncio

El Pleno de este Ayuntamiento de Corvera de Asturias, en sesión ordinaria de fecha 25 de julio de 2017 acordó:

Primero.—Aprobar inicialmente la modificación de la Plantilla Municipal de 2017 del Puesto de Asesor/a Económico/a de personal laboral a personal funcionario.

Segundo.—Someter el presente acuerdo a información pública por plazo de quince días mediante anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*; durante este plazo los interesados podrán examinar el expediente y presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes. Transcurrido dicho plazo, si no se han presentado alegaciones, se entenderá elevado a definitivo este acuerdo de aprobación inicial.

En Corvera de Asturias, a 31 de julio de 2017.—El Alcalde en funciones.—Cód. 2017-08860.